

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 re. Prov. 30 trim. Ut. y Estand. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4972 DE LA NOCHE.

MADRID. SABADO 8 DE JULIO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

GOYA. SE VENDE UNO, LAVAPIES,
Núm. 11.

DILIGENCIAS A PANTICOSA, DE LOS
Duenos de los baños. L. Ramirez,
Alcalá, 32, Madrid.

VAPORES CORREOS INGLESES PA-
RA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO,
BUENOS AIRES, ARICA, ISLAY Y
CALLAO. Salen de Lisb a el 4 y 19 de
cada mes. Para pasajes y fletes a D. L.
Ramirez, Alcalá, 32.—Madrid.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto concediendo la jubilación a D. Gabriel Alvarez y Vidal, intendente general de Hacienda cesante de las islas Filipinas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia, y en virtud de consulta del presidente de la audiencia de Granada, sobre si los magistrados suplentes pueden entrar a formar parte de la sala de vacaciones, con arreglo á lo prevenido en diferentes reales órdenes, se ha dispuesto, para que sirva de norma á los tribunales, que la sala de vacaciones se forme tan solo con magistrados en propiedad, si bien durante dicho periodo, como fuera de él, deberá llamarse a los suplentes siempre que la administración de justicia lo exija por cualquiera de las circunstancias comprendidas en el citado art. 77 de la ley.

De real orden se dan las gracias a don Matías López y D. Antonio Rotondo por sus donativos, el primero de 100 ejemplares de la «Suginta, reseta y observaciones acerca del origen del chocolate y su fabricación», y otros tantos de la «Breve narración y apuntes acerca de la utilidad y preparación del café», de los que es autor; y el segundo de 20 ejemplares del «Tratado completo de la extracción de los dientes, muelas y raígenes, y modo de limpiar la dentadura», escrito por el mismo; todos con destino á bibliotecas populares.

Anuncia el Almirantazgo que la correspondencia que se destina á la fragata Arepiles, que salió ayer de Nápoles para Messina y Malta, deberá dirigirse á Malta hasta el 10 del actual, y desde este dia al Pireo (Atenas) hasta nuevo aviso.

La escampavia Escucha, de la división de guarda-costas de las Baleares, apresó el 14 del pasado 20 fardos de tabaco en el punto llamado Singla d'Nemet; y la Balear, de la misma división, apresó el 26 del mismo mes cinco buitres de tabaco en el punto nombrado Cala-Regana.

El dia 10 del actual canjeará la Caja de Depósitos por billetes de la Deuda flotante del Tesoro público, los nuevos resguardos talonarios oprobados por la tesorería de la misma, carpetas números del 271 al 290 inclusive.

El mismo dia satisfará las carpetas de intereses del primer semestre del corriente año, respectivas á depósitos en efectos públicos, números del 63 al 63 inclusive.

El lunes próximo satisfará la tesorería de la Deuda el importe de las carpetas de cupones del 3 por 100 consolidado, números del 81 al 100 inclusive.

Según los partes recibidos, tampoco ayer llovió en ninguna provincia.

SEGUNDA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 7 (7 y 20 tarde). El periódico legítimo la «Unión» publica una alocución suscrita por el conde de Chambord con la firma «Enrique», fechada en el palacio de su título el 3 del corriente.

Dice que abandona á Chambord para no dar pretexto á agitaciones; pero que Francia sabe que él pertenece y que no olvidará los deberes que el derecho monárquico le impone.

Protesta contra el propósito que se le ha atribuido de restablecer los diarios y los derechos feudales;

pero declara que restablecería la bandera blanca, con la cual se llevó a cabo la unidad nacional.

Termina diciendo que Enrique V. no puede abandonar la bandera de Enrique IV.

Londres, 7 (vía cable).

El emperador de Alemania marcha para Ems mañana á las ocho de la misma.

Consolidado inglés a 93 3/8. — 3 por 100 francés a 56. — 3 por 100 español a 31 5/8. — Fabra.

Leemos en la Epoca:

«No se preocupe la Constitución ni de

importancia á los artículos que tal o cual

periódico de Londres consagra á la cuestión cubana, y envíe a Madrid cuidadosamente marcados, para atraer sobre

Anoche publicó la Epoca las siguientes noticias:

Algunas si son ciertas las noticias que de la frontera nos comunican, pero según ellas, el general carlista Rada ha desembarcado cerca de Bilbao y recorrido toda Vizcaya para dar órdenes a los jefes y cerciorarse del estado de los depósitos de fusiles.

Al frente de los pelotones se pondrán personas prácticas y conocedoras del país, y no se olvide que Vizcaya puede enviar al campo en un momento dado 10000 mozos.

También se nos asegura que hay depósitos de armamento en otras provincias.

Al gobierno toca averiguar lo que haya de cierto en estos avisos, evitando que otra vez se levante la bandera de la guerra civil.

Los hacendados de la isla de Cuba, a quienes la mala fe de los filibusteros quiere presentar como interesados en mantener la esclavitud, estudian con el interés que les inspira el porvenir de la isla y con el respeto debido á los preceptos de la metrópoli, los medios de sustituir el trabajo esclavo con el libre. Con este objeto, se ha creado una sociedad de la que es presidente el Sr. D. Julian de Zuloeta, con un capital de 20 millones de reales para aumentar la inmigración de trabajadores, así asiáticos como de otros países, que sustituyan a los trabajadores negros y hagan que al desaparecer la esclavitud no sufran los intereses agrícolas e industriales de la isla.

La Constitución publica un comunicado suscrito por D. Mariano Arauz, declarando que el periódico clandestino titulado el «Relámpago» lo publicó el por acuerdo de la junta revolucionaria secreta de Madrid, que no ha acudido á las Cortes pidiendo indemnización.

El Puente de Alcolea dice que la España radical va á ser demandada ante los tribunales por injuria y calumnia inferidas en suellos copiados del periódico zaragozano el Papelito.

Leemos en la Epoca:

«No se preocupe la Constitución ni de

importancia á los artículos que tal o cual

periódico de Londres consagra á la cuestión cubana, y envíe a Madrid cuidadosamente marcados, para atraer sobre

ellos la atención de la prensa. Estamos todos en el secreto de quién es la persona encargada de esta inocente tarea, y no sería difícil decir el dinero que le cuesta. Es un medio como otro cualquiera de hacer atmósfera, solo que en la reflexiva Inglaterra estos artificios valen poco, y en Madrid y en Cuba, menos.

La Constitución dice que los rebeldes de Cuba son negros y asiáticos.

El director de la Atalaya, de Ciudad Real, Sr. D. Joaquín García Méjia, ha sido absuelto por la audiencia de Alcalá de la pena impuesta por el juzgado de primera instancia, de tres años y ocho meses de destierro y trescientas pesetas de multa. El delito que se supone cometido por nuestro colega, era haber reproducido un artículo publicado por otro periódico de provincias, titulado el Beso de Judas.

Dice hoy el Puente de Alcolea:

«Hasta el lunes no dará dictamen la comisión parlamentaria sobre el asunto de los expedientes de tabacos: todo el día ha estado reunida la comisión, pero el asunto es delicado, y no concluirán hoy. Nos alegramos, porque de esa manera el Sr. Moret quedará en el alto lugar que le corresponde por su rectitud y excelente gestión económica.

La asociación de ingenieros civiles de Portugal, en sesión ordinaria celebrada el 1º del corriente, nombró socios efectivos de la misma al ingeniero español D. Felipe Calderón y á D. Eugenio Mofré, catedrático de la escuela de minas de Madrid.

El alcalde popular del distrito del Hospicio de esta corte, impuso en el dia de ayer varias multas á los panaderos que sorprendió espendiendo al público pan falso de peso y de condiciones nada saludables.

Había un colega de que se proyecta crear por el ministerio de Fomento una junta consultiva de instrucción pública, que sustituya al consejo que fue suprimido por la revolución creyéndose entonces institución reaccionaria.

En la llanura de Satory, inmediata á Versalles, se va á establecer un campa-

mento permanente que reemplazará al de Chalons, y que en las épocas de grandes maniobras podrá contener dos cuerpos de ejército. El gobierno podrá así disponer de numerosas tropas cerca de París.

El ejército de París, bajo las órdenes del mariscal Mac-Mahon, va á quedar reducido á 40000 soldados.

La cifra exacta de la suscripción al empréstito francés es de 4916 millones de pesetas.

Continúan haciéndose prisiones en los barrios de Belleville y la Villette en París.

El gobierno ruso ha determinado construir seis fortalezas en las fronteras en el Sud-Oeste y Nor-Oeste de Rusia. De estas fortalezas se construirán en la frontera prusiana.

Los periódicos de Londres anuncian cambios importantes en el personal diplomático inglés en Europa.

La Presse de Viena publica una carta de Constantinopla, en la cual se dice:

«El estado de las cosas en Túnez es tal, que el gobierno otomano piensa en la incorporación completa de esta provincia. Se gestiona cerca del gabinete otomano para que no emplee la fuerza contra el bey.»

El Sr. Suárez Inclán no retira su enmienda presentada al dictamen sobre presupuestos.

Muchos esfuerzos han sido necesarios ayer para evitar que fracasasen, como anteayer, los dictámenes de la comisión de incompatibilidades, habiéndose logrado que voten muchos que anteayer se abstuvieron.

En la provincia de Jaén se ha presentado una partida de malhechores que han penetrado en Arquillos y teniendo que esconderse ó huir, los propietarios. El gobierno, avisado por los diputados de la provincia, ha dado las órdenes convenientes para perseguir á la individuada partida.

D. Isidro Valero, catedrático auxiliar de la universidad de Zaragoza, ha sido

momento se quiso suponer en el lugar de Alberto: ¿qué hubiera hecho él después de la terrible revelación? Apenas se atrevía á preguntárselo, comprendía el asesinato de la viuda Lerouge, se lo explicaba, hasta casi lo escusaba; era uno de esos crímenes que si la sociedad no perdona, llega, por lo menos, á olvidar; era un crimen enorme, pero cuyo móvil no había tenido nada de vergonzoso. ¿Qué tribunal no encontraría circunstancias atenuantes para una hora de delirio tan comprensible? Además, para el el mayor culpable era el conde de Commarin. «No era una locura la que había preparado este terrible desenlace? Su hijo era víctima de la fatalidad, y había que compadecerle más bien que culparle.

Bajo este concepto Mr. Daburon habló largo rato buscando palabras más propias, según él, para conmover el corazón de un asesino, concluyendo siempre por que lo mas acertado era confesar. Sin embargo, prodigó su retórica lo mismo que Mr. Tabaret había prodigado la suya, en balde. Alberto no parecía de ninguna manera impresionado y sus respuestas eran de un extraño laconismo, concluyó como había empezado protestando de su inocencia, pero nada más.

Restábale al juez una última prueba que da casi siempre resultado: fué llevado Alberto ante el cadáver de la viuda Lerouge y apareció vivamente impresionado por este lugubre espectáculo, pero no mas que cualquiera otro á quien se hubiera hecho contemplar el cadáver después de cuatro días de cometido el crimen.

Uno de los presentes dijo mirando al cadáver:

—Ah! ¡Si pudiese hablar!

—Sería una fortuna para mí;—contestó Alberto.

Mr. Daburon no tuvo pues aquel dia la menor ventaja y ante esta última prueba fracaó, estaba casi dispuesto á declararse en derrota; la imposible, resignación del preso le exasperaba, y su despecho fué visible para todos. Cuando abandonando su natural aplomo, dio orden de trasladar al preso á la prisión,

—Oh! ¡yo le obligaré á confesar!—murmuró entre dientes.

Quizá en aquél momento lamentaba la pérdida de aquellos instrumentos de la edad media que obligaban á confesar por medio del tormento. ¿Qué podía ya

intentar contra un acusado de tal valor, de tal energía? Esta obstinación absurdia en presencia de pruebas innegables, colocaba al juez en el colmo de la exasperación.

La falsedad de la situación le dominaba, le enardecía; hacia malo á aquel magistrado ordinariamente tan recto, tan generoso. Después de haber querido á Alberto inocente, le quería culpable, culpable á todo trance, y esto por razones que no podía analizar. Acordábale de que el vizconde de Commarin era su rival, de que había querido asesinarle. No se había arrepentido hasta el remordimiento de haber firmado su orden de prisión y haberse encargado de aquel proceso? El incomprendible cambio de opinión del padre Tabaret era para él un tormento mas, y todos estos motivos confundidos daban fiebre á Mr. Daburon; le enojaban mas y mas en la medida en que se había empeñado, y ya no tanto como la prueba contra Alberto, buscaba la justificación de su conducta. En aquel negocio veía ya solamente una cuestión personal.

En efecto, si el preso era inocente, él no tenía disculpa á sus propios ojos, y á medida que se abultaba su culpabilidad, estaba mas dispuesto á remover el mundo con tal de declarar culpable á tan odioso rival.

La lógica de los sucesos le arrastraba, á posar suyo; parecía que su honor mismo se interesaba en el juego, y despegaba una apasionada actividad que jamás se le había conocido en otros procesos.

Todo el dia del domingo Mr. Daburon lo pasó en escuchar á los emisarios que habían enviado á Bongival: estos aseguraban haber trabajado mucho, haber hecho las mas vivas gestiones y todas infructuosas. Habían oido hablar de una mujer que pretendía haber visto al asesino de la viuda Lerouge salir de casa de su víctima; pero esta mujer de quien habían hablado varias personas, nadie había podido designarla con semejante nombre. Sin embargo, aquellos hombres creían de su deber prevenir al juez, que otras indagaciones se estaban practicando en el país á la par de las suyas, llevadas a cabo por el padre Tabaret que en un cabriolé tirado, por un caballo muy rápido obraba con increíble actividad, porque en el poco tiempo transcurrido todo el mundo le había

humor de argumentar y en cuanto la criada acabó su quehacer, la indicó la puerta y dió dos vueltas á la llave.

Trataba para él de organizar un nuevo plan de ataque. Rápidamente analizó la situación: ¿Se había engañado en sus investigaciones? No; sus cálculos, sus probabilidades, eran ciertas. Había partido de un hecho cierto, el asesinato; había reconocido las circunstancias, sus previsiones, todas se habían realizado, y debía necesariamente llegar al culpable que sería tal como se lo había figurado, pero este culpable no podía ser el acusado por Mr. Daburon; su confianza en su axioma judicial le había estropeado al designar á Alberto.

—Hé aquí,—pensó,—á donde conducen esas absurdas frases, ya hechas a propósito para guiar á los imbéciles. Entregalo á mis propias inspiraciones, yo hubiera profundizado más esta causa y no me hubiera fiado en la casualidad. La fórmula de: «el criminal es aquel á quien aprovecha el crimen», es absurda. Los herederos de un hombre asesinado son los que aprovechan el beneficio de la muerte, mientras que el asesino se lleva el reloj y la bolsa de la víctima. Tres personas tenían interés en la muerte de la viuda Lerouge: Alberto, madama Gerdy y el conde de Commarin. Alberto no es; Mad. Gerdy tampoco, pues lo que el solo anuncio de su muerte la mata; queda el conde. ¿Habrá sido él? Entonces no ha obrado por sí mismo; ha pagado á un miserable, y un miserable de buena clase, porque sus botas, los trabucos que fuma, todo lo acrediita. Admitamos que el conde ha encontrado lo que necesita, esto es, un tunante de buen aspecto, se habrá provisto de un cómplice peligroso, y esto me parece estúpido siendo así que el conde es un hombre de buen juicio. En fin, para tranquilidad de mi conciencia estudiaré aun mas este asunto por este lado.

—Y después de nuevas reflexiones murmuró:

—Otra cosa; la viuda Lerouge, tan sagaz para cambiar niños, podía también aceptar cualquier otra comisión peligrosa, y hoy puede haber otras personas interesadas en su desaparición. ¡Oh! si, si; ella ha decidido ser asesinada por alguna otra causa análoga, pero no por la que se descubrió. ¡Eso es, eso es! Por otro camino debe buscar; necesita conocer toda la historia secreta de la viuda y la tendrá, porque los informes

mes pedidos al lugar de su nacimiento estarán ya mañana en el juzgado.

nombrado en comisión para desempeñar una cátedra de medicina en la de Valencia.

No es cierto, como se ha dicho, que el general Jovellar haya salido hace pocos días para Aguas Buenas. Donde ha ido por ahora el director de administración militar, es a los baños de Carlos III, en Trillo, a cuyo punto ha llegado hace cuatro días acompañado de sus hijos. Entre las muchas personas que hoy se encuentran en el mismo establecimiento balneario, figuran los Sres. Alonso Martínez, Sierra y Cárdenas, Díaz Argüelles, Morillo, Alcaraz, López-Cepero, Redondo, Gil, y varias familias conocidas de esta corte. Las señoritas de Jovellar y de Ginesta, que tocan el piano con gran maestría, hacen pasar ratos deliciosos á la buena sociedad allí reunida, en las agradables salas que se improvisan todas las noches en el gran salón de la fonda; y la señorita dona Aurea Franco, cuya hermosa voz es bien conocida en algunos círculos de Madrid, canta admirablemente, acompañándose al piano y revelando que tiene mucho talento y grandes facultades.

Es curioso el siguiente párrafo del proyecto de Constitución carlista acerca de la libertad de impresión:

«Después de meditarlo mucho, parece posible conciliar la libertad de discutir todo lo que es discutible, con el respeto que se debe á las bases sobre qué se asienta la sociedad española y al público decoro; y de esta manera todos los españoles pueden imprimir y publicar sus ideas, guardando el respeto que se debe á las bases sobre qué se asienta la sociedad española y el público decoro. Los delitos que se cometan por medio de la impresión se castigarán con arreglo al Código penal.»

Lamentase las *Novedades* de que no se viende en el diario el número de la revista que debiera premiar los servicios del ejército de Cuba, y cita el caso de algún jefe y varios oficiales heridos de gravedad en aquella campaña, y que, sin embargo, no han sido ascendidos al empleo inmediato.

En la sesión del CONGRESO celebrada anoche, se discutió el voto particular del Sr. Capdepón sobre la ley de déficit.

Con motivo de haber sido retirada por su autor la parte del voto no admitida por la comisión, se suscitó un debate entre los Sres. Gasset y Álvarez, más político que económico, y en el que también mediaron los señores presidente del Consejo y ministro de Estado.

El Sr. P. y Margall combatía la totalidad del dictamen, y se suspendió la discusión a las doce de la noche.

La crisis, en opinión del *Pueblo* de

anoche, puede tomar mayores proporciones de lo que se cree, y añade que no basta para salvar la situación el sacrificio del Sr. Moret.

Un incidente de importancia, y que está hoy siendo objeto de no pocos comentarios, ocurrió anoche en la sesión del Congreso. El Sr. Gasset y Artime se levantó, anunciando que no iba a pronunciar un discurso, sino á hacer un acto político, y combatió la conciliación, que, en su opinión, ya estaba rota, añadiendo que no era conveniente un ministerio de conciliación y que, por su parte, no le daria su voto. El Sr. Álvarez, combatiendo la tesis del director del *Imparcial*, interpuso directamente á los miembros de la mayoría y del gobierno correligionarios políticos del señor Gasset, para que dijese si el susodicho acto era de la fracción toda, de una parte de ella ó de su autor solo.

El general Serrano terció en el debate, declarando que él no presidiría un gabinete que no fuese de conciliación. El señor ministro de Estado sostuvo la conveniencia de la conciliación, pero sus declaraciones no fueron, á juicio de algunas personas descontentadas, tan terminantes y precisas como la gravedad del caso reclamaba.

Como era de esperar, después de las declaraciones hechas en la sesión de anoche por el Sr. Gasset y Artime, el *Imparcial* de hoy manifiesta resueltamente que no puede seguir prostando su concurso á un gabinete de conciliación. El primer artículo de fondo en que así lo consigna, lleva por epígrafe *Hasta luego*, como para significar que no se prolongará mucho tiempo este rompióimiento, porque la marcha de los sucesos inclinará las corrientes de la política hacia las soluciones del periódico disidente.

He aquí el párrafo más expresivo de dicho artículo:

«Las circunstancias han variado en estos últimos días: el ministerio se modifica con la salida del Sr. Moret; las dificultades de la Hacienda, resultantes por un procedimiento que combatimos, pero que al fin y al cabo resolvían algo, quedan en pie, si no aumentadas, con el dictamen modificado de la comisión de presupuestos; el presidente del Consejo de ministros se levantó á declarar que la conciliación es indispensable, siquiera para sostenerla haya que aplazar todas las cuestiones de importancia; y cuando esto pasa, cuando por todo sistema económico se ofrecen al país paliativos que ahondan cada vez mas el abismo de la Hacienda; cuando tenemos en perspectiva la negación y el quietismo por toda política; cuando, en fin, no vemos una indicación siquiera que nos de la consoladora esperanza de que ha-

rá gobierno que gobierne, administre que administre y Tesoro que funcione, nosotros no podemos callar por más tiempo sin faltar á los compromisos que debemos al público y á los que con nosotros mismos tenemos contrarios.»

Ha oido decir un periódico que se trata de un nuevo movimiento de gobernadores, con objeto de poder ascender á varios de los mismos.

El Sr. D. Vicente Rodríguez, comisario de los Santos Lugares, parece que presentará la dimisión de su cargo, declarado ayer compatible con la diputación por un voto de mayoría. Así lo entendió un colega ministerial.

No es cierto, como dicen desde Madrid al *Faro asturiano*, que á los diputados á quienes llama el gobierno se les abonen todos los gastos de viaje, viéndole, si es preciso, en tren especial.

En la exposición marítima de Nápoles han sido premiados con medalla de bronce: El Museo Naval por la piedra calcinada y cal hidráulica; el ministerio de Marina, con medalla de plata por las maderas; por las jarcias, cañones y telas de esparto con medalla de oro de segunda clase; con la misma medalla por la colección de artificios de pesca; con diploma de honor de primera clase por las cartas hidrográficas.

D. Mateo García Arquiano, con medalla de plata de segunda clase por un tablón de Narra; D. Pedro Torres, con medalla de oro de primera clase por un barómetro y varios instrumentos geodésicos; don Eduardo Hidalgo, por los vinos Pedro Giménez, moscatel y manzana con medalla de oro de segunda clase; con igual premio, D. Matías López por sus chocolates; á el Sr. Zaldúa, por sus conservas alimenticias con medalla de plata de segunda clase; los Sres. Saravíde hermanos y D. Miguel Cotro, con igual medalla por conservas alimenticias.

Igual premio ha obtenido D. Fermín Celada por sus sardinas prensadas. El Sr. Corbera ha obtenido mención honorífica por sus pescados en conserva; D. Mariano de la Paz medalla de plata de primera clase por sus obras de pesca y agricultura, y exploración científica de las costas del Ferrol.

Los Sres. Lorenzo, Murgo y Ferreiro, medalla de plata de primera clase por su diccionario marítimo, y D. Francisco Salas y D. Cesáreo Fernández medallas de bronce: el primero por su *Historia de la marina* y el segundo por sus obras tituladas *Naufragios, Derecho internacional, etc.*

El día 1.º de este mes salió de París para Londres D. Francisco de Asís de Borbón.

Se habla en París de la próxima publicación de la correspondencia de Lamarque, monumento de un valor inestimable, que deberá la Francia á la bondad y noble desinterés de los nietos del gran poeta.

Los ingleses usan ya el petróleo á la moda de la Commune. En Broughton trataron de incendiar varias casas próximas á un almacén de maderas; pero los agentes de policía sorprendieron á los criminales infraganti cuando empezaba á arder el petróleo, que fue apagado en el acto, yendo á cuatro de los incendiarios, los demás se fugaron.

En el almacén de música del Sr. Romero se han puesto á la venta unos bonitos valses para piano, titulados *La escuadra española*, compuestos por D. José Ruiz, y una marcha para banda del mismo compositor, que fué la que se tocó cuando la comisión de las Constituyentes estuvo en Italia para ofrecer la corona á D. Amadeo.

Los periódicos de París creen que dentro de pocos días se trasladarán todas las oficinas ministeriales y hasta las cámaras á aquella capital.

Dice la *Esperanza*:

«Los fumadores se quejan del mucho polvo que tienen las cafetillas de tabaco picado, pues para hacer uso de él es preciso limpiarlo primero, cosa que, además de ser molesta, ocasiona una pérdida que es grande con respecto á lo que se puede aprovechar.»

A quinientos, según noticias, sube el número de empleados que va á colocar el ayuntamiento en los puestos que se ha creído conveniente alrededor de Madrid para impedir el contrabando y recaudar los derechos que están ya designados en la contribución de consumo, que quedará establecida á mediados de este mes ó principio del próximo.

Debiendo retirarse del escenario del Circo de Madrid la maquinaria del baile *El Espíritu del mar*, para poner en escena el nuevo baile de gran espectáculo titulado *Flama*, la empresa del citado teatro ha dispuesto dar la última representación de *El Espíritu del mar* mañana domingo. El lunes se pondrá en escena el tan aplaudido baile en dos actos *Gretchen*, en que tanto se distingue la señorita Pinchiara. Muchas personas desean ántes de esto, se ejecute algunas noches mas el también precioso baile *El Espíritu del mar*.

Estos últimos días ha estado expuesto en el Congreso un precioso trabajo caligráfico del Sr. Semir, que ha regalado el rey. Muchas personas de las que han admirado este trabajo manifestaron al se-

ñor Semir deseos de que traslade su residencia de Barcelona á Madrid.

Mañana á las diez de la mañana tendrá lugar la inauguración de las obras de la Casa del Príncipe que se ha de construir fuera de la puerta de San Vicente para recoger los niños de las lavanderas mientras ellas se dedican á sus faenas. El ministro de Fomento, el alcalde popular, la hermandad de la Buena-Dicha y los dueños de los lavaderos aguardarán en el sitio indicado al rey, á quien acompañarán la reina y el príncipe.

Ayer intentó suicidarse en la calle de Leganitos, dentro de un coche de plaza, disparándose un tiro de revólver, un joven de 21 años, de profesión empleado, el cual fué curado en la casa de socorro del primer distrito de la herida que se produjo por bajo de la mandíbula inferior. Se ignoran las causas de tan desesperada resolución.

Mañana domingo, á las diez y media, celebra la real archicofradía Sacramental, patriarca San José y Animas de la iglesia de Monserrat, sita plaza de Anton Martín de esta corte, solemne función de misa al Santísimo Sacramento, predicando el distinguido orador don Jaime Cardona. Asistirá por mañana y tarde una numerosa orquesta.

Entre las proposiciones de ley autorizadas por las secciones en su reunión de ayer, está la del Sr. La Orden, pidiendo que se obligue á las administraciones económicas, en cuyo poder obren terminadas las liquidaciones de atrasos á los maestros de instrucción primaria, á que satisfagan con preferencia á todo pago, lo que se adeuda por tal concepto.

TERCERA EDICIÓN.

A pesar de las explicaciones dadas anoche por el Sr. Martos, y quizás á consecuencia de la antihistoria de sus explicaciones, en los círculos políticos se crea que el acto del Sr. Gasset es un anuncio de las intenciones del ministro de Estado, y que la única diferencia que existe en la manera de ver las cosas uno y otro, consiste en la oportunidad del momento.

Hoy no ha celebrado sesión el Senado.

Uno de estos días pasará al consejo de Estado el proyecto de decretos orgánicos sobre la administración civil en Filipinas. Estos decretos forman un plan completo de administración para aquel archipiélago, que el Sr. Ayala ha meditado mucho, para que responda á las verdaderas necesidades de la localidad donde van á regir.

vía al desgraciado con las manos sujetas á la espalda, vuelto el cuello de su camisa, apoyándose en un sacerdote y subiendo lentamente las gradas del castillo. Veiale sobre el suelo fatal paseando una mirada serena sobre la multitud: en breve los ojos del sentenciado se clavaban en los suyos y sus uerdas se removían; se señalaba á él solo en medio de la multitud, y gritaba: «Este es mi asesino!» y al punto un clamor inmenso se elevaba alrededor de él para maldecirle; y quería huir y sus pies estaban clavados á la tierra, y Alberto gritaba de nuevo: «soy inocente y il pronunciaba un nombre y todo el mundo oía aquel nombre; todos menos el padre Tabaret. Por fin la cabeza del sentenciado cayó.

El anciano esbalto un grito de angustia y se despertó empapado en frío sudor. Necesitó algunos minutos para convencerse de que todo aquello había sido un sueño; pero á veces se dice que los sueños son avisos de Dios, y su imaginación de tal modo daba fe á lo que había visto en sueños, que hacia esfuerzos imaginables por recordar el nombre del culpable, pronunciado por Alberto. No lo consiguió y saltando de su lecho, encendió luz: la oscuridad le daba miedo y parecía poblada de fantasmas. Su inquietud le hacia prodigarse las más terribles injurias, reprochándose aquella ocupación que hasta entonces había constituido sus delicias y pepitiéndose su frase favorita, pobre humanidad!

Indudablemente había estado loco el día en que puso su inteligencia al servicio de la p. f.ica; Honrosa ocupación para un hombre de su edad y de su fortuna! ¡Decir que hasta entonces había estado orgulloso de su sagacidad, de su sutileza, de aquél sobrenombre de Vistaclaro, que le habían dado! ¿Qué había ganado con tan ridícula ocupación? El desprecio de las gentes honradas, si lo hubieran sabido, sin contar el peligro de exponerse á delatar á un inocente!

Comparandolas pequeñas satisfacciones que había tenido en aquella fatal ocupación con los tormentos actuales, juribábase no volver á mezclarse en tales asuntos, y una vez Alberto en salvo, busciría distracciones menos peligrosas y mas estimadas: en lo sucesivo, la policía y la justicia se tendrían que arreglar sin él.

Por fin, el día que con tanta impaciencia anhelaba llegó: para emplear el tiem-

po, visitóse lentamente, deteniéndose en mil detalles que describaba otros días, queriendo engañarse sobre la hora y preguntándose si no se había pasado su reloj. Una vez más se sentó en su sillón, y a pesar de todos estos entremeses eran las ocho cuando se hizo anunciar en casa del juez rogándole que le dispensara en vista de lo grave del asunto, una visita matinal.

Estas excusas eran superfljas; Mr. Daburon á las ocho de la mañana estaba dispuesto lo mismo á trabajar que a recibir visitas, y acogió con su acostumbrada benevolencia al anciano y hasta le brindó un poco por su exaltación de la vispera. «Quién le hubiera creido de ner- vios tan impresionables! Sin duda le ocho le habría devuelto la calma.

Este tono ligero en un magistrado que tenía fama de ser grave hasta la hipocridia, hizo mal efecto en el padre Tabaret. Era prevención del juez para no oír y al que tuviera que decirle en otro sentido? Así lo creyó, y con el mayor desaliento empezó a responder los escrupulos que le atormentaban.

Los esposo con mayor calma que la vispera, con mas firmeza de razonamiento, con la persuasión de la razón fría; pero aunque la duda sea esencialmente contagiosa, nada pudo establecer en el ánimo del juez, y sus mas fuertes argumentos se estrellaban en la convicción profunda del magistrado.

Además, el padre Tabaret no podía apoyarse mas que en teorías, en palabras.

Mr. Daburon se apoyaba en hechos, y tal era la causa, que cuantas razones quería aducir el anciano volvíanse en contra de su protegido.

Todo esto entraba ya en las previsiones del padre Tabaret, y así es que declaró que por el momento no insistiría más, que tenía gran confianza en la inteligencia y en la rectitud del magistrado, y le bastaba haber llamado su atención sobre una presunción de tanta importancia.

— Iba — añadió — a recoger nuevos indicios. Estaban al principio de un sumario para el que faltaban aun muchos datos; era indispensable conocer los antecedentes de la viuda Lerouge, y Dios sabe los hechos que arrajarían y los datos que podría suministrar aquel hombre de los pánfilos que buscaba Gervol. Dijo que quería estar al corriente de lo que avanzaba la causa, del resultado de los interrogatorios que faltaban

— Iba á observar su situación, y terminó por un pidiendo la gracia de poder hablar al preso siquiera por el espacio de diez minutos.

Mr. Daburon rechazó esta petición, declarando que el preso continuaría incomunicado hasta que los hechos que justificaban esta determinación no existiesen, que todo sería tres ó cuatro días.

Sintió en el alma esta negativa, señor — dijo el padre Tabaret — pero comprendió que es justa y la acató.

Esta fue su sola queja y salió de allí, siniendo no poderse contener mas en su irritación. Comprendía que además de la inmensa dicha de salvar á un inocente comprometido por él, tendría la de engañar de aquél obstinado juez.

— Tres ó cuatro días — murmuraba — es decir, tres ó cuatro siglos para el pobre reo está metido en una prisión. ¡Ah! Es preciso aclarar cuantos antas la verdad.

Tres ó cuatro días es todo lo que pedía Mr. Daburon para arrancar á Alberto una confesión completa.

La desgracia, lo que entorpecía verdaderamente la causa, era no poder presentar ningún testigo que hubiera visto al acusado la noche del martes. Una sola revelación en este sentido tenía tal importancia, que Mr. Daburon se fijó en reunir para esto todos sus esfuerzos así que el padre Tabaret le dejó libre.

Aun podía esperar mucho; no era mas que sábado, el asesinato se había cometido el martes, los recuerdos estaban aun recientes, y cinco hombres de los mas astutos que tenía Gervol á sus órdenes, recorrerían todo el país de Bongival con retratos fotográficos de Alberto, y seguro darian alguna pista sus investigaciones. Deben mostrar los retratos por todo el país, repartirlos en gran cantidad, y de seguro tropezarían con alguien que le hubiese visto, ya en la estación, ya á orillas del río, ya en la senda de travesía.

Tomadas estas disposiciones el juez se dirigió á su despacho y envió á buscar al preso.

Ya a primera hora había recibido un informe de todo lo que había hecho y dicho el preso cuidadosamente vigilado. Nada en él declaraba al culpable; había parecido triste pero no abatido, no había gritado, amenazado, renegado de la justicia, ni aun hablado siquiera de un error fatal. Después de haber comido algo acercóse á la ventana de su celda y quedó apoyado en ella mas de una hora

después se acostó y pareció dormir tranquilo.

Era que Alberto ya no presentaba el aspecto del desgraciado que la vispera, aturdido por numerosos cargos, sorprendido por la rapidez de un golpe traido del juez y parecía próximo á desfallecer.

Ya su partido estaba tomado y sus ojos manifestaban la resolución firme de un sacrificio aceptado. Había en él una tranquilidad que podía traducirse por un ressentimiento del ultraje, veíase en él al hombre seguro de sí mismo, á quien la desgracia hace vacilar, pero no le riende.

En su continente comprendió el juez que debía cambiar de sistema: reconocía en él uno de esos caracteres que en el ataque encuentran la resistencia, que ante la amenaza ganan enteriza. Renunciando, pues, á imponerle, trató de interesarse. El culpable que ha preparado

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Aun no se sabe quién será nombrado gobernador de Madrid, pero desde luego puede asegurarse que no aceptarán ni el Sr. Alvarez, ni el marqués de Sardoal.

El señor ministro de Ultramar está desplegando un celo extraordinario en todo cuanto se refiere a las reformas que necesitan introducirse en Filipinas, para mejorar las condiciones de aquel archipiélago, pues a los proyectos organizando la administración civil, seguirán otros de interés general y de grandísima importancia.

El Cardenal asegura que el Papa insiste en abandonar a Roma, no queriendo permanecer en aquella ciudad al mismo tiempo que el gobierno italiano. Añade que ha hecho algunas gestiones cerca del gobierno francés para trasladarse a Córcega, pero que el Sr. Thiers le ha contestado que, en el estado actual de Francia, su permanencia en dicha isla pudiera ser objeto de complicaciones, que es prudente evitar. El mismo periódico dice que Pio IX ha pedido autorización a Inglaterra para trasladarse a Malta, pero que el gobierno inglés no ha contestado todavía.

La comisión de actas, que hace tiempo propuso la admisión del Sr. Diaz Miranda como diputado por Belmonte, y después retiró el dictámen, lo ha variado y propone que se declare diputado al Sr. Lopez Grado. El diputado Sr. Soler propone por estas y otras razones un voto particular a favor del Sr. Diaz Miranda.

Ha sido nombrado gobernador militar de Antíque (islas Filipinas), D. Eulogio Santos.

Con fecha 6 del corriente escriben de Bayona diciéndoles que D. Luis González Brabo continúa siendo el hombre de la confianza íntima de D. Carlos de Borbón, apoyado por los Sres. Manterola, Morales y otros.

Añade la carta que los carlistas no se entienden, y que es tan grande el disgusto entre los más caracterizados, que el ex-general D. José Martínez Tenaqueiro ha dimisido de su cargo y se ha separado de D. Carlos; y que a ese militar seguirán otros muchos que abandonaron las filas del ejército después de la revolución de setiembre, para ingresar en el campo del pretendiente Carlos VII.

Ha sido aprobadas las recompensas concedidas por las operaciones prácticas en la jurisdicción de Ciaco Villas, hasta el 15 de diciembre último.

Se ha solicitado la construcción de un canal de comunicación entre el puerto de Palma de Mallorca y la bahía,

Ha sido nombrado auditor de guerra de segunda clase, D. Juan de Chinchilla.

Esta noche ha salido para Mérida, su país, el diputado Sr. Piñero.

El lunes próximo saldrá la corte para la Granja.

La comisión informadora sobre los expedientes de tabaco, después de estar reunida ayer hasta las ocho de la noche, ha vuelto a reunirse hoy a las diez, ha suspendido sus tareas a la una, continuando toda la tarde y probablemente no dará dictamen hasta el lunes.

Esta noche habrá preguntas, interacciones y peticiones en la sesión del Congreso.

El ministerio de la Guerra ha participado al de Fomento que no se opondrá al proyecto de construcción de un muelle en el puerto de Andraitx.

La sesión del CONGRESO de esta tarde se abrió a las dos por el Sr. Olózaga. La primera hora se ocupó por el señor Poveda en apurar una proposición encaminada a señalar los medios para niveler los presupuestos, que fue tomada en consideración.

También se ocupó de otra del conde de Pallares, sobre las obras del ferrocarril de la Coruña, que retiró después de breves palabras del ministro de la Gobernación.

Después se entró en la orden del día y signó la discusión del proyecto de ley sobre déficit, terminando el Sr. Piñero su discurso en contra.

Al discurso del Sr. Piñero contestó el señor Canda.

Los Sres. Piñero y Canda rectificaron.

Considerándose suficientemente discutida la totalidad, se pasó a la discusión por artículos.

El Sr. Esteban Collantes usó de la palabra en contra.

La sesión se levantó a las siete para continuarla mañana.

El diputado tradicionalista Sr. Ganga valdrá el lunes para Asturias, donde pasará una temporada en el campo.

El editor D. Abelardo de Cárlos ha puesto a disposición de la asociación hispano-lusitana las columnas de su periódico La Ilustración española y americana para los fines de dicha asociación.

La reunión que mañana celebrará en el Teatro Real a las doce la Asociación

hispano-lusitana promete estar animadísima, pues concurrirán muchas nobilidades.

Se ha dictado ya sentencia por el Tribunal Supremo en el ruidoso pleito defendido por D. Nicolás María Rivero, procedente de las Baleares, según dijimos hace pocos días, el cual versaba sobre nulidad de una venta de bienes, hecha por la viuda de un señor que la instituyó heredera. Es la tercera vez que, variando de forma, se había producido pleito sobre esto, enablandándose recurso de casación ganado siempre por D. Andrés Homar, quien confió desde el principio la dirección de este negocio al emblemático juríscrito citado.

Los trabajos de restauración de la grande iglesia del Pilar de Zaragoza, de estilo romano, adelantan rápidamente, y se cree que quedarán terminados dentro de un año, si continúan los fieles con tan generosas dádivas de personas de todos los partidos. Barcelona no quiere ser menos que Zaragoza, y se propone nuevamente iniciar y llevar a término la edificación de la fachada de su magnífica catedral, joya inestimable de unidad y belleza en el estilo ojival; y al efecto, el rico capitalista D. Manuel Girona, que ya costeó en otro tiempo los planos de la obra, vuelve animosamente a la empresa, que será gloriosa para aquella ciudad.

No es cierto que el Banco de París esté dispuesto a aceptar la rescisión del contrato sin indemnización, como se ha asegurado.

Nuestro amigo D. Luis Rivera, propietario del Gil Blas, se halla ya en Madrid muy restablecido de sus males y libre de la condena que le impedia regresar entre sus amigos.

Se ha presentado una petición al Congreso solicitando una pensión a favor de doña N. Franco, hermana de D. Tomás Franco, ahorcado el año 24 en la plaza de la Cebada, por ciertas palabras ofensivas al rey.

De los individuos de la comisión que entiende en el examen del expediente de tabacos, parece que están conformes en su opinión los Sres. Ríos Rosas, Nozal, Cánovas, Alonso Cachonares y Loring. El Sr. Echegaray se cree que formulará voto particular, y el Sr. Figueras no está aún decidido en su opinión.

Hoy, según costumbre, ha habido consejo en palacio.

El juez decano de los de Barcelona, D. José María del Todo, ha sido agraciado con una encomienda de número de Isabel la Católica, en justa recompensa de sus dilatados servicios en la carrera y muy principalmente de los que prestó durante la última epidemia del tifus letárgico.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Torres de la Cirga a favor de doña Pilar Fernández de Córdoba, y en el de marqués de Canilleja a favor de doña Isabel Armenta Fernández de Córdoba.

Le ha sido admitida a D. Julian Pellon y Rodríguez la dimisión que del cargo de comisario regio de Fernando Poo tenía presentada, fundada en la incompatibilidad del mismo con el de diputado a Cortes.

Dicen de Valencia que la escuadra del Mediterráneo, que ha debido ya salir del puerto de Barcelona con rumbo a Algeciras, se detendrá en el Grao si se realiza la ida del rey, el cual revisaría los buques de que se compone.

Se ha mandado explorar la voluntad de los tenientes coronados que deseen ir con su empleo a Filipinas con destino a aquél ejército.

Para el año económico de 1871 al 72, han sido nombrados magistrados suplentes de la audiencia de Madrid los Sres. D. Antonino Mira Perceval, D. José Ralbino Maestre, D. José Muñiz, D. Antonio Ituarte y D. José Soto.

Por el ministerio de la Guerra se ha terminado un proyecto de ley concediendo pension a las viudas y huérfanas de los invalidos, cuyo proyecto será en breve presentado a las Cortes.

Se ha mandado explorar la voluntad de los tenientes coronados que deseen ir con su empleo a Filipinas con destino a aquél ejército.

Para el año económico de 1871 al 72, han sido nombrados magistrados suplentes de la audiencia de Madrid los Sres. D. Antonino Mira Perceval, D. José Ralbino Maestre, D. José Muñiz, D. Antonio Ituarte y D. José Soto.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado a D. Luis Leune, para que por via de ensayo establezca un servicio de tránsitos con máquinas locomotoras entre Cáceres y Mérida, por la carretera de segundo orden de San Juan del Puerto a Cáceres; cuyos ensayos, según nuestras noticias, se llevarán a cabo en breve plazo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8 y 25 mayo.

El «Diario Oficial» dice en vista de la aplicación de la ley del 22 de mayo relativa a la reintroducción de los bienes embargados, el gobierno declara que la insurrección de Paris cesó el 7 de junio para los efectos de la ley, en cuyo día se restablecieron los tribunales.

Según los resultados del escrutinio general, el Sr. Moreau ha sido elegido diputado por Paris por 94872 votos en lugar del Sr. Bonvalet que no reunió mas que 94632.

Bruselas, 7.

La Cámara de los diputados ha aprobado por 62 votos contra 19 el proyecto prorrogando la ley relativa a la emisión de los extranjeros sospicuos.

Personas bien informadas en los negocios de tabacos, y que parecen haberse enterado del expediente de subasta que hoy se examina en el Congreso, nos ase-

guran que entre el precio que se había fijado para la subasta pública, que no llegó a realizarse por falta de licitadores, y el obtenido en la privada que celebró el señor ministro de Hacienda, hay una diferencia de mas de tres y medio millones de reales en favor del Tesoro público.

La política atraviesa en estos momentos un breve período de indecision y de inacción. Sin embargo, continúan los cabildos de que hace pocos días hablamos y los preparativos para un momento decisivo. La conciliación sigue siendo el blanco de los ataques de algunos radicales.

La duquesa de Prim ha sido muy bien recibida en San Sebastián y el ayuntamiento la ha acompañado hasta Zarauz, donde se encuentra.

Ha llegado a Madrid, en uso de licencia, el gobernador de Murcia Sr. Moreau.

Aun no se ha recibido en el ministerio de Ultramar noticia alguna oficial que confirme o modifique las que, con referencia de telegramas, particulares anticipamos ayer y anteayer sobre las elecciones de Puerto Rico.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey ha sido muy breve y no han asistido los Sres. Moreni Martos, el primero por hallarse enfermo, y el segundo por haber llegado a la hora en que sus compañeros de gabinete salían del referido Consejo.

Es probable que ya no se pueda discutir ningún dictámen sobre incompatibilidades.

La comisión sobre reforma de la ley de montes y plantas se ha constituido esta tarde, eligiendo presidente al señor Cruz Martínez, y secretario al Sr. Barrio y Mur. Pero queda aplazada esta cuestión para cuando se reúna de nuevo el Congreso, no solo por lo adelantada que está la legislatura, cuanto porque el gobierno tiene nombrada otra comisión facultativa especial que se ocupa del mismo asunto.

La comisión de moratoria a los pueblos de Castilla se ha constituido esta tarde eligiendo presidente al Sr. Alvarez, y secretario al Sr. Nuñez.

Se ha mandado expedir carta de sucesión en el título de marqués de Torres de la Cirga a favor de doña Pilar Fernández de Córdoba, y en el de marqués de Canilleja a favor de doña Isabel Armenta Fernández de Córdoba.

Le ha sido admitida a D. Julian Pellon y Rodríguez la dimisión que del cargo de comisario regio de Fernando Poo tenía presentada, fundada en la incompatibilidad del mismo con el de diputado a Cortes.

Dicen de Valencia que la escuadra del Mediterráneo, que ha debido ya salir del puerto de Barcelona con rumbo a Algeciras, se detendrá en el Grao si se realiza la ida del rey, el cual revisaría los buques de que se compone.

Por el ministerio de la Guerra se ha terminado un proyecto de ley concediendo pension a las viudas y huérfanas de los invalidos, cuyo proyecto será en breve presentado a las Cortes.

Se ha mandado explorar la voluntad de los tenientes coronados que deseen ir con su empleo a Filipinas con destino a aquél ejército.

Para el año económico de 1871 al 72, han sido nombrados magistrados suplentes de la audiencia de Madrid los Sres. D. Antonino Mira Perceval, D. José Ralbino Maestre, D. José Muñiz, D. Antonio Ituarte y D. José Soto.

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado a D. Luis Leune, para que por via de ensayo establezca un servicio de tránsitos con máquinas locomotoras entre Cáceres y Mérida, por la carretera de segundo orden de San Juan del Puerto a Cáceres; cuyos ensayos, según nuestras noticias, se llevarán a cabo en breve plazo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 8 y 25 mayo.

El «Diario Oficial» dice en vista de la aplicación de la ley del 22 de mayo relativa a la reintroducción de los bienes embargados, el gobierno declara que la insurrección de Paris cesó el 7 de junio para los efectos de la ley, en cuyo día se restablecieron los tribunales.

Según los resultados del escrutinio general, el Sr. Moreau ha sido elegido diputado por Paris por 94872 votos en lugar del Sr. Bonvalet que no reunió mas que 94632.

Bruselas, 7.

La Cámara de los diputados ha aprobado por 62 votos contra 19 el proyecto prorrogando la ley relativa a la emisión de los extranjeros sospicuos.

Roma, 7.

El barón de Villemot ha llegado esta mañana, siendo recibido por el ministro de Negocios extranjeros Sr. Visconti Venosta.—Fabra.

Hoy ha ocurrido un violento incendio en la calle del Ventorrillo, que ha reducido cinco casas a cenizas. El fuego se

declaró á la una y media de la tarde, y con una rapidez extraordinaria se corrió á la manzana de casas comprendida entre la mencionada calle y las del Casino y Santiago el Verde. La prontitud con que acudieron las autoridades desde los primeros momentos, y el arrojo de los bomberos de Villa, y agentes de orden público, han impedido que el fuego se propagara á las casas de la manzana de enfrente, pues una de ellas empezó ya a arder por el alero del tejado.

La multitud de vecinos que ocupaban las casas incendiadas, y el estar ausentes sus dueños, aumentó la confusión en los primeros momentos, temiendo que nada pudiera salvarse y que pereciese algún niño de corta edad dentro de las habitaciones; pero afortunadamente no han ocurrido mas desgracias que las leves contusiones sufridas por tres operarios. Los muebles también se han salvado en su mayor parte y no tenemos noticia de que haya ocurrido ningun otro accidente digno de llamar la atención. El dueño de la fábrica de cofres por donde empezó el siniestro es el que ha sufrido mayores pérdidas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el año cincio que insertamos en el lugar correspondiente del segundo cuaderno de los Linajes nobles de España, obra notable, así por el asunto, como por la belleza de su parte material.

Han conferenciado con el señor director de Obras públicas los diputados de Galicia Sres. Solo y Batanero, sobre que se saquen á subasta las obras de la vía férrea entre Orense y Monforte, y el señor D. Servando Ruiz Gomez les ha prometido poner al despacho inmediatamente este importantísimo asunto.

La Sociedad para la educación popular, que lleva ya muchos años de existencia, y con excelentes resultados, acordó anoche que los exámenes se verifiquen el 17 y 18, y que el 23 se haga la distribución de premios. Estos consistirán, según costumbre, en prendas de vestir y trajes completos.

El presidiario García Benedicto, que se fugó hace pocos días de Cartagena, ha sido capturado hoy en San Sebastián.

El dia 14 se verificará en el ayuntamiento de esta capital la subasta para adjudicar cuatro puestos de flores que deberán establecerse en la plaza del Callao.

En la madrugada de hoy se han fugado ocho presos de la cárcel de Lerma, quedando tan mal parada, que se teme por su vida. Trasladada á la casa de socorro de la calle de Fuencarral, recibió los primeros auxilios que su gravedad requería.

Hoy ha fallecido, después de una larga y penosa enfermedad, nuestro particular amigo D. Antonio Martínez, antiguo escritor y persona muy querida de cuantos le trataban.

Desde mañana quedará establecido el parte diario al real sitio de San Ildefonso. La correspondencia deberá depositarse en el buzón colocado en la calle de la Paz, hasta las cuatro de la tarde.

No es cierto, como hoy se ha dicho, que en la Coruña se haya alterado el orden público. Lo que ha ocurrido esta mañana, según nuestras noticias, es que, habiéndose impuesto por la administración económica algunas multas por ocultaciones en la contribución del subsidio, los multados se negaron a satisfacerla y han nombrado comisiones por clases o industrias que han conferenciado hoy con el gobernador y jefe económico de aquella provincia sobre el asunto, y sin que ocurriera nada de particular.

Varias personas nos ruegan llamemos la atención del digno señor alcalde primero á fin de que, atendiendo á la calamita estación en que nos encontramos, dicte alguna disposición de policía respecto á los inmundos patios que en muchas casas de Madrid son foco de putrefactos miasmas. Por mucho que sea el respeto debido á la propiedad particular, en todas las grandes capitales los patios interiores son inspeccionados como medida de higiene pública, y esperamos que la autoridad atenderá nuestras indicaciones.

Entre los carlistas viejos ha producido malísimo efecto el proyecto de Constitución dado ayer á luz, y mucho mas por haberse publicado sin anuencia de la junta central.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MANANA 9. — San Cris-
to, obituario y misa.CULTOS.—Se gana el jubileo de Cu-
arenta Horas en la iglesia de San Justo
donde por la mañana habrá misa mayor
con sermon que predicará D. Mariano
Miguel; por la tarde será orador D. En-
tido Santa María, continuando la novena
a Nuestra Señora del Carmen.—La
archiconfadría sacramental de Mon-
serat celebra la fiesta solemne anual a
Jesus Sacramentado; a las diez será la
misa solemne con sermon que predicará
D. Jaime Cardona y por la tarde se can-
tarán complejas, terminando con la vi-
ta de altares y reserva.—También en
San Ginés se hará función al Santísimo
Sacramento y visita de Itares.—Con-
tinúan las novenas a Ntra. Sra. del Car-
men, siendo oradores en Santa Cruz, el
P. Venancio Paricio en la misa mayor, y
D. Antonio Sanchez Barrios en los ejer-
cicios de la tarde; en San Antonio del
Prado el Sr. Barrios y D. José García
Romero; y solo por la tarde, en San José
el P. Tornos, y en la Iglesia de Loreto,
por la noche, sermon que predicará don
Mariano Sevilla.—Continúa la novena
a Nuestra Señora del Milagro en las
Descalzas Reales, y predicará D. Isidro
de la Fuente y Almazán.—Por la tarde
habrá ejercicios con sermon que predi-
carán: en los Servitios, D. Félix Amor,
y en el Carmen Calzada D. Luis Peralta.Visita de la corona de María.—Nuestra
Señora del Rosario en Santa Cruz, 6 de
diciembre mismo título en las Catalinas.

ANUNCIOS.

SE VENDE UN CABALLO DE RAZA
Española acreditada y siete dedos so-
bre la marca. Puerta del Sol, 14, por-
teña, darán razón.

INTERESANTE.

Se alquila una gran sala y gabinete
mueblerados juntos o separados, con
asistencia o sin ella, en el centro de lo más
económico. Darán razón calle de Cádiz, car-
nicería.SE VENDE UNA CAMA DE MATRIMONIO
de hierro, inglesa, por la mitad
de su costo. Jesús del Valle 23 y 25, 3.^o
derecha.

PRÉSTAMOS

sobre valores del Estado, papelerías del
Monte de Piedad y alcabas, en grandes y
pequeñas cantidades. Tetuán 23, oficina.PERLINA DE ABONO DE UN CABALLO,
por meses, por medios años ó por
años. Callejón de las Minas 9 y 11.MONTERA 32, 3.^o, UNA VIUDA CE-
dida de sala y alcoba con asistencia ó sin
ella.A LA MINA DE ORO.
En el acto se facilita dinero a los em-
pleados, clases pasivas y militares. Bor-
radores 2, 4 y 6, pral. Horas de once ó
dos y de cuatro a ocho.L'U.P.S.E.P.E.D.S A 8 Rs. HABITACIO-
nes bonitas. Barquillo 9, 3.^oEN UN PUNTO CENTRICO SE CEDE
Gabinete y alcoba con asistencia ó sin
ella, razón Olivo 27, hojalatería.LA PERSONA QUE SE HUBIERA
Encuentrado el día 5 del corriente en
una de las calles próximas a la Puerta
del Sol, un paquete contenido ocho
mil reales en billetes del Banco de Espa-
ña se servirá entregarlos en la calle de
Preciados núm. 18, donde se darán detall-
es del paquete y una buena gratitud-
cación.ALMONEDA DE MUEBLES, OLMO 26,
segundo izquierdo.EN LA MAÑANA DEL VIERNES 7
Se perdió un canario que tiene unas
lentillas negras en la cabeza. A la perso-
na que lo entregue en la calle de Matos
Gimeno 7, cuarto 2.^o, derecha, se le gra-
tificará con 10 rs.EN CASA PARTICULAR SE DESEA
Un caballero ó señora estable. Razon,
Jueca 26, ultramirinos.OOLYOS DESINFECTANTES. — SE
venden Montaña núm. 4, almacén de
Schropp y Montera 41, portal.BEBIDA
y pildoras para quitar toda clase de co-
lenturas intermitentes, sean cuadriadas,
terciadas ó cuartadas. Botica de Puer-
ta Cerrada 11, Madrid. Precio 14 y 20 rs.SE VENDE UNA MÁQUINA DE CO-
Desar, nueva, de Singer, en 800 rs. Me-
jor de Paredes, 23, port. 2., darán razón.DINERO.
Al 3 por 100 á las clases pasivas y
también se dan pagas á toda clase de
empleados y militares, Paz, 3, pral.LIQUIDACION DE ANTEOJOS DE
crystal de roca á 50 rs. par. Además
los hay montados en oro, plata y concha.
Anteojos y quevedos de color graduados
y planos para preservarse del sol, y otras
clases. Gafines de teatro, marines y
otros muchos artículos. Se ofrecen 4000
reales al que prueba que los cristales de
roca son de diferente clase á la anuncia-
da. Calle de Espoz y Mina, 32, Madrid.—
Calle de Zaragoza, 36, Valencia.FONDA DE LA PLAYA
EN SAN JUAN DE LUZ.HONORÉ LEPINE
Ofrece su establecimiento á los señores
baillistas, en el que encontrarán un
esmerado servicio, unido á la mayor
equidad.LIBROS. — SE COMPRAN DE TODAS
Clases. Tadevos, 5, librería de Aníbal.UNA SEÑORA QUE TIENE QUENIA
desea colocarse de ama de
casa con un señor solo ó para acompañar
á alguna señora en viaje. Habla
perfectamente el francés. Darán razón en
la calle del Carmen, núm. 26, pral. 1.HUESPEDES. — SE ADMITEN A 7 Rs.
Huespedes del Leal, 12, 3.^o derecha.

TERCER ANIVERSARIO.

El señor

D. MARIANO JOSÉ
GONZALEZ Y CRESPO, mo-
dista-diseñador que fue de los ba-
nos minerales de Carlos III, en
Trillo, falleció el 9 de julio de 1888.Sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás
parientes, ruegan encarecidamente á sus amigos
que encomiendan á Dios.Todas las misas que en el dia
de mañana 9, se celebran en la
iglesia de Benedictinas de San
Plácido, por los sacerdotes ad-
scriptos á la misma, serán apli-
cadas por el alma de dicho señor
(Q. S. G. H.)La compañía se reserva el derecho de
aceptar las proposiciones que juzguen mas
ventajosa, así como también el de rechazar
todas si no conceptuase ninguna admisible.Es las oficinas del servicio de al-
macenes, sitas en el edificio viejo de la estación
de Atocha, se darán los porme-
nores que se necesiten y se harán ense-
ñar dichos posos.

Madrid 4 de julio de 1871.

R. I. P.

Todas las misas que se cele-
bran mañana 9 en la iglesia de
mercenarias de don Juan de
Alarcón por los señores sacerdo-
tes adscriptos á la misma, serán
aplicadas por el eterno descanso
se su alma.Su madre, hermanos y de-
mas parientes suplican á sus
amigos se sirvan encender-
lo á Dios.DON JULIO DEL BUSTO
Y DE JADO CAJIGAL, capi-
tan del regimiento de León, la-
liécio en la isla de Cuba, cam-
pamento de Santa Isabel, el
dia 9 de julio de 1870.

EXTRACTO DE CARNE

LIEBIG,

garantido bajo la firma de su inventor,
aprobado por la junta de Sanidad y
los mayores premios científicos.En la guerra franco-prusiana, se vió
de nuevo lo que vale este poderoso ali-
mento, como sopas y caldos exquisitos, y
como reparador de fuerzas agotadas.Presta grandísimos servicios en vera-
no á las personas débiles, á los niños,
ancianos y viajeros. Su sana y sus cu-
alidades son tales, que circulan muchos
productos similares á veces perjudicia-
les.Para evitar fatales abusos, exigir, sobre
cada bote de extracto auténtico, la firma del
barón de Liebig, 12 de su delegado M. Pellen-
Kofler y la etiqueta de la agencia en España,
J. Pecasín, Cruz, 12, principal, Madrid.Precios: 70 rs. libra, 36, 1/2 libra, 19,
14, y 9 1/2 1/2. Además hay gran surti-
do de galletas, chocolate y pastillas al
extracto de carne.

LA UNION.

Diligencias á Fantiscosa

La más antigua y acreditada empresa
coches cómodos, precios reducidos, bi-
listas directos y de ida y vuelta.Administraciones: Madrid, Julian Mo-
reno, Alcalá 28.

Zaragoza, fonda del Universo.

Huesca, Porticos de Verdejo.]

SE VENDE UNA CAMA DE MATE-
RIMONIO, 8 1/2, UNA VIUDA CE-
dida de sala y alcoba con asistencia ó sin
ella.

A LA MINA DE ORO.

En el acto se facilita dinero á los em-
pleados, clases pasivas y militares. Bor-
radores 2, 4 y 6, pral. Horas de once ó
dos y de cuatro a ocho.L'U.P.S.E.P.E.D.S A 8 Rs. HABITACIO-
nes bonitas. Barquillo 9, 3.^oEN UN PUNTO CENTRICO SE CEDE
Gabinete y alcoba con asistencia ó sin
ella, razón Olivo 27, hojalatería.LA PERSONA QUE SE HUBIERA
Encuentrado el dia 5 del corriente en
una de las calles próximas a la Puerta
del Sol, un paquete contenido ocho
mil reales en billetes del Banco de Espa-
ña se servirá entregarlos en la calle de
Preciados núm. 18, donde se darán detall-
es del paquete y una buena gratitud-
cación.ALMONEDA DE MUEBLES, OLMO 26,
segundo izquierdo.EN LA MAÑANA DEL VIERNES 7
Se perdió un canario que tiene unas
lentillas negras en la cabeza. A la perso-
na que lo entregue en la calle de Matos
Gimeno 7, cuarto 2.^o, derecha, se le gra-
tificará con 10 rs.EN CASA PARTICULAR SE DESEA
Un caballero ó señora estable. Razon,
Jueca 26, ultramirinos.OOLYOS DESINFECTANTES. — SE
venden Montaña núm. 4, almacén de
Schropp y Montera 41, portal.BEBIDA
y pildoras para quitar toda clase de co-
lenturas intermitentes, sean cuadriadas,
terciadas ó cuartadas. Botica de Puer-
ta Cerrada 11, Madrid. Precio 14 y 20 rs.FONDA DE LA PLAYA
EN SAN JUAN DE LUZ.HONORÉ LEPINE
Ofrece su establecimiento á los señores
baillistas, en el que encontrarán un
esmerado servicio, unido á la mayor
equidad.LIBROS. — SE COMPRAN DE TODAS
Clases. Tadevos, 5, librería de Aníbal.UNA SEÑORA QUE TIENE QUENIA
desea colocarse de ama de
casa con un señor solo ó para acompañar
á alguna señora en viaje. Habla
perfectamente el francés. Darán razón en
la calle del Carmen, núm. 32, Madrid.—
Calle de Zaragoza, 36, Valencia.HUESPEDES. — SE ADMITEN A 7 Rs.
Huespedes del Leal, 12, 3.^o derecha.PIANO.—SE VENDE UNO VERTI-
cal, palo santo y tres cuerdas por
punto. Se puede ver todos los días de do-
de á cinco de la tarde, calle de San Mar-
cos 4, segundo derecho.

LA PENINSULAR.

No habiendo podido constituirse la
junta general ordinaria de señores so-
cios que ha debido celebrarse el dia 30
de junio, se convoca de nuevo á los 200
mayores imponentes para el dia 9 del
corriente, á las doce de la mañana, en el
piso bajo de la casa núm. 83 de la car-
retera de San Gerónimo; advirtiendo que
serán obligatorios los acuerdos, sea
cuálquier el número de vocales que
concurran, según dispone el art. 106 de
los estatutos. — Madrid 1.^o de julio de 1871.— El director general, J. I. Caso.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRIL

ESPECIALIDAD EN LAS ESCRUFULAS, HER-
PES, RAQUÍTIS, ETC. FRASCO DE 6, 10 Y 14
REALES. PRINCIPAL, 18, LABORATORIO DE SAN-
CHEZ OCALÁ.

DILIGENCIAS A TRILLO DE CESAR

D. MARTIN. — SERVICIO DIARIO. — Se
despachan por Julian Moreno, Alcalá 28.

LA PERLA.

FOTOGRAFIA, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2,

ESPECIALIDAD EN LAS ESCRUFULAS, HER-
PES, RAQUÍTIS, ETC. FRASCO DE 6, 10 Y 14
REALES. PRINCIPAL, 18, LABORATORIO DE SAN-
CHEZ OCALÁ.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRIL

ESPECIALIDAD EN LAS ESCRUFULAS, HER-
PES, RAQUÍTIS, ETC. FRASCO DE 6, 10 Y 14
REALES. PRINCIPAL, 18, LABORATORIO DE SAN-
CHEZ OCALÁ.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRIL

ESPECIALIDAD EN LAS ESCRUFULAS, HER-
PES, RAQUÍTIS, ETC. FRASCO DE 6, 10 Y 14
REALES. PRINCIPAL, 18, LABORATORIO DE SAN-
CHEZ OCALÁ.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRIL

ESPECIALIDAD EN LAS ESCRUFULAS, HER-
PES, RAQUÍTIS, ETC. FRASCO DE 6, 10 Y 14
REALES. PRINCIPAL, 18, LABORATORIO DE SAN-
CHEZ OCALÁ.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRIL

ESPECIALIDAD EN LAS ESCRUFULAS, HER-
PES, RAQUÍTIS, ETC. FRASCO DE 6, 10 Y 14
REALES. PRINCIPAL, 18, LABORATORIO DE SAN-
CHEZ OCALÁ.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRIL

ESPECIALIDAD EN LAS ESCRUFULAS, HER-
PES, RAQUÍTIS, ETC. FRASCO DE 6, 10 Y 14
REALES. PRINCIPAL, 18, LABORATORIO DE SAN-
CHEZ OCALÁ.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRIL

ESPECIALIDAD EN LAS ESCRUFULAS, HER-
PES, RAQUÍTIS, ETC. FRASCO DE 6, 10 Y 14
REALES. PRINCIPAL, 18, LABORATORIO DE SAN-
CHEZ OCALÁ.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRIL

ESPECIALIDAD EN LAS ESCRUFULAS, HER-
PES, RAQUÍTIS, ETC. FRASCO DE 6, 10 Y 14
REALES. PRINCIPAL, 18, LABORATORIO DE SAN-
CHEZ OCALÁ.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRIL

ESPECIALIDAD EN LAS ESCRUFULAS, HER-
PES, RAQUÍTIS, ETC. FRASCO DE 6, 10 Y 14
REALES. PRINCIPAL, 18, LABORATORIO DE SAN-
CHEZ OCALÁ.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRIL

ESPECIALIDAD EN LAS ESCRUFULAS, HER-
PES, RAQUÍTIS, ETC. FRASCO DE 6, 10 Y 14
REALES. PRINCIPAL, 18, LABORATORIO DE SAN-
CHEZ OCALÁ.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRIL

ESPECIALIDAD EN LAS ESCRUFULAS, HER-
PES, RAQUÍTIS, ETC. FRASCO DE 6, 10 Y 14
REALES. PRINCIPAL, 18, LABORATORIO DE SAN-
CHEZ OCALÁ.

COMPA